DESCARCELACIÓN

PRINCIPIOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA DE REDUCCIÓN DE LA CÁRCEL

(desde un garantismo radical)

IÑAKI RIVERA BEIRAS

Universidad de Barcelona

tirant lo blianch Valencia, 2017

Índice

Pr	es autoresesentación y agradecimientosefacio	11 13 19
Lu	u ig i Ferrajoli	
	Primera parte	
B	ASES TEÓRICAS PARA UNA EFECTIVA DESCARCELAC	ΙÓΝ
1.	Las diversas formas de contemplar los modelos penal-	
_	penitenciarios	29
2.	Aprender de diversas iniciativas sociales, comunitarias, profesionales, académicas e institucionales: el empode-	
	ramiento	39
3.	La cárcel como contradicción institucional	41
4.	Pesimismo y desencanto acerca de la alternatividad al	
	empleo de la cárcel (y sus consecuencias)	45
5.	El encarcelamiento masivo y la perspectiva del daño	
	social	47
6.	¿Adónde se situaron las (mal) llamadas medidas alternativas al encarcelamiento?	61
7.	¿Existe una jurisdicción de ejecución penal?	64
8.	Hacia un nuevo concepto de reintegración social del	O-T
	condenado	66
9.	¿Puede proponerse una estrategia de transformación	
	radical y reduccionista de la opción segregativa? Por	
	un "garantismo radical"	70
	Segunda parte	
	DESARROLLO DEL PROGRAMA	
1.	Advertencia preliminar: la des-carcelación entre la des-	
	criminalización y la des-penalización	79
2.	Creación de una Unidad institucional para el cumpli-	
	miento de las Recomendaciones Internacionales en el	
0	ámbito penitenciario.	82
3.	Constitución de una Mesa de trabajo y diálogo entre los actores directamente involucrados con el encarce-	
	lamiento	95

4.	 Imprescindible desarrollo de una investigación socio- lógica de la realidad carcelaria con expresión de las problemáticas más acuciantes 	97	Política integral de atención tras la liberación de la cárcel La imprescindible tarea de registrar, documentar y	168
	4.1. La población encarcelada	98	alertar las vulneraciones de derechos fundamentales.	
	4.2. Los entornos familiares de las personas presas4.3. Los funcionarios penitenciarios	98 99	Un "escenario de representación del conflicto"	173
	4.4. Organizaciones sociales, municipales e Institucio-	33	otras instituciones y sectores de la sociedad civil	184
	nes universitarias que trabajan en y con el entor-	100	14. Difusión del universo carcelario en el contexto social.	
5.	no penitenciario	100	Opinión pública y opinión (nunca) publicada	193
	desarrollo del Programa	101	D i	
	5.1. Principio de legalidad y reserva de ley	101	Para ir concluyendo	107
	5.2. Hacia la progresiva eliminación del empleo de la	102	La descarcelación es posible (además de imprescindible)	197
	prision preventiva	103	Epílogo	
	5.3. Revaluación del estatuto jurídico de las personas		El caso italiano a partir de una sentencia piloto	205
	privadas de libertad: de los beneficios penitencia-		Mauro Palma	
	rios a los derechos subjetivos	103	-	005
	5.4. Modificación del ámbito decisional de los inci-		La bofetada: una sentencia deshonrosa	205
	dentes de la ejecución penal: de la cárcel a los		El despertar: un Plan de Acción	214
	Jueces de Vigilancia penitenciaria	104	Los vehículos: el Tribunal y el Comité	223
	5.5. Hacia una efectiva jurisdicción en materia peni-		Los resultados: la realidad en la cárcel	227
	tenciaria. ¿Derecho procesal en fase de ejecución			
	penal?	106	Bibliografía citada	233
	5.6. El derecho de defensa en la ejecución penal	109		
	5.7. El trabajo en prisión: terminar con su falso carác-		Anexo 1	
c	ter "progresivo"	111	Organizaciones sociales citadas	247
о.	Medidas urgentes para una drástica reducción, a corto		Gigarial Control of Co	
_	plazo, de los índices de encarcelamiento	113	Anexo 2	
/.	Excarcelación de enfermos presos	115	Instituciones públicas citadas	249
8.	Proceso descarcelatorio de las mujeres presas con hijos		Instituciones puoticas citatas	445
^	en las cárceles	127		
9.	Arquitectura penitenciaria y metas reintegradoras	143	Anexo 3	
	9.1. Los regimenes de aislamiento penitenciario	143	Centros universitarios y corporaciones profesionales citadas	252
	9.2. La construcción y la ubicación de las cárceles	152		
10.	Transformación radical de los Programas y de las Prác-			
	ticas de actuación de los operadores penitenciarios	155		
	10.1. Hacia un Programa de Servicios Públicos para la			
	Reintegración social	155		
	10.2. La necesaria atención de la situación laboral y de			
	la salud mental de los funcionarios penitencia-			
	rios	162		